

Paritarias 2023: otros cinco sectores de la Administración Pública aceptaron la oferta del Gobierno

22 marzo, 2023



Además del Sute, el Ejecutivo Provincial logró que cinco sectores que nuclean a los empleados estatales aceptaran la propuesta salarial del 71% de aumento al básico y tres mesas de revisión en junio, julio y octubre de 2023. Entre los que aceptaron la propuesta están los representantes gremiales de Ampros, Fiscalía de Estado, Contaduría General, Tribunal de Cuentas y Vialidad.

Este miércoles 22, el cuerpo paritario del Ejecutivo provincial se reunió con las entidades sindicales que representan a los trabajadores de Ampros, Contaduría General

de la Provincia, Tribunal de Cuentas y Vialidad. Tras los encuentros, el Gobierno logró acuerdos salariales para este 2023.

La propuesta contempla un 71% de aumento al básico y tres mesas de revisión en junio, julio y octubre de 2023. Las mesas de junio y julio solo se activarán si la inflación informada por el Indec supera el aumento percibido por los agentes públicos. En el caso de **Ampros, la propuesta contempla un recomiento a los profesionales con doble especialidad y la modificación del adicional por Riesgo Psicofísico.** En tanto, **la propuesta que acordaron el resto de los gremios tiene en cuenta un mayor reconocimiento a la profesionalización de los trabajadores.**

Es importante señalar que las mesas de revisión condicionadas al contexto macroeconómico implican que si el porcentaje acumulado de enero a junio es inferior a la inflación, el Gobierno se compromete a reunirse con los gremios.

Al término de las reuniones, la subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado, Beatriz Martínez, expresó: “Hoy, el Gobierno formalizó la aceptación de la alternativa número 2 de la propuesta salarial. De esta forma, los representantes gremiales de Ampros, Contaduría General, Tribunal de Cuentas y Vialidad se suman a los dos sectores que aceptaron la propuesta del Gobierno provincial. Seguiremos reuniéndonos con el resto de los sectores de la Administración Central con el objetivo de lograr nuevos acuerdos”.

Fuente: Prensa Mendoza